

PARTICIPACIÓN CON LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL LOCAL.

D. Juan Manuel Herrera Hernández.

Profesor del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social. Universidad de La Laguna. Tenerife. España.

1. PRESENTACIÓN.

Se exponen los resultados del proyecto de investigación de transferencia de conocimiento e innovación social (de carácter no contractual y no subvencional), llevado a cabo entre el Ayuntamiento de Tegueste en Tenerife, Islas Canarias (equipo técnico municipal) y el equipo del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social, y Departamento de Sociología y Antropología, de la Universidad de La Laguna. Se llevó a cabo desde el 26 de noviembre de 2019 hasta el 25 de febrero de 2023, bajo el artículo 83, de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de Universidades.

2. INTRODUCCIÓN.

2.1. Las políticas sociales locales con la infancia y adolescencia.

En Canarias, la Ley 1/1997 de Atención Integral a los Menores atribuye a los Ayuntamientos roles específicos en la prevención, protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Las políticas sociales locales con la infancia y adolescencia deben incorporar criterios de transparencia, debate público, participación ciudadana, diagnóstico, coordinación, evaluación y mejora continua. (UNICEF, 2005,2010).

2.2. La participación de las niñas y niños en la planificación de política sociales locales.

El derecho fundamental de la infancia a ser escuchada y su papel como agentes del cambio y el desarrollo sostenible (Convención sobre los Derechos del Niño, Art. 12, CDN, 1989; Agenda Canaria 2030 de ODS, Agenda ODS Unicef, 2017; OMS, 2018). La participación es una poderosa herramienta educativa y concebida como un proceso dinámico, circular, flexible y adaptable al contexto de la infancia y adolescencia, donde se comparten decisiones que afectan su vida y la calidad de vida. (Jian et al., 2020; Sucker, K., 2010; Unicef, 2010).

Para considerarse una participación real y efectiva, los procesos deben ubicarse en los peldaños superiores propuestos por Roger Hart (1993), desde ser asignados pero no informados, ser consultados e informados, tener iniciativa por parte de los profesionales y

compartir decisiones, tener iniciativa y liderazgo por parte de la infancia y adolescencia, hasta tener la iniciativa y liderazgo por parte de la infancia y adolescencia en conjunto con los profesionales, y alejándose de los peldaños inferiores, que implican manipulación o simbolismo. La participación debe estar articulada desde la escuela y otros espacios de interacción social, involucrando a docentes, familias, agentes sociales y profesionales de los servicios sociales municipales. Se deben realizar actividades de prevención, sensibilización, diagnóstico y exploración de la realidad social percibida por la infancia y adolescencia y población general en el ámbito municipal como parte de los procesos de mejora de la calidad de vida de la población. (UNICEF, 2005,2010).

La percepción de la infancia y adolescencia y propuestas para la mejora de los espacios públicos abiertos, crucial para mejorar la calidad de vida de la población en aspectos arquitectónicos, funcionales y contextuales. Estos espacios compartidos donde se establecen patrones de uso y comportamiento, requieren mejoras identificadas a través de la participación y que deben ser incluidas en las políticas sociales locales (Bonaiauto et al., 2003; Herrera, et al., 2022; Jian et al., 2020; OMS, 2018).

2.3. La investigación desde la academia para la transferencia de conocimiento e innovación social en políticas locales con infancia y adolescencia.

Las limitaciones desde la academia en la transferencia de conocimiento e innovación social en el ámbito de los servicios sociales enfrenta desafíos y dificultades. Existe una concepción reduccionista de la realidad social, limitando la comprensión y el análisis, así como una falta de coherencia teórico-metodológica. En ocasiones, los participantes involucrados actúan únicamente como proveedores de datos o colaboradores, en lugar de ser parte activa del equipo de investigación. Además, el producto o resultado, ofrece pocas mejoras o recomendaciones concretas para aumentar la eficacia de los programas (Herrera, et al., 2022; Orme y Melendez, 2017; Ramírez y Antolín, 2018; Relinque et al., 2021).

Dentro del ámbito local y las políticas con infancia y adolescencia, la transferencia de conocimiento e innovación social debe concebirse como "ideas que funcionan" y adoptar un enfoque transdisciplinario y basado en la investigación e intervención. Esto implica promover la colaboración entre profesionales y la participación ciudadana, reconociendo la complejidad social y la diversidad de perspectivas para generar conocimientos útiles en la resolución de problemas sociales. El enfoque transdisciplinario debe integrar elementos como: la articulación de la realidad social con los equipos internos y externos, la disposición metodológica, la coproducción del conocimiento, la transferencia de competencias, el liderazgo compartido, las evidencias demostrables, los beneficios compartidos, una perspectiva estructural-realista de la innovación social en contextos sociales. (Herrera, et al, 2022; Marbán y Rodríguez, 2014; Moulaert et al., 2020; Rabadijeva et al., 2018; Pohl y Hirshc, 2008).

3. OBJETIVO.

El objetivo de este estudio es presentar los resultados de la investigación de transferencia de conocimiento e innovación social llevada a cabo con la infancia y adolescencia y el proceso de participación en la planificación de la política social local.

4. METODO.

4.1. Diseño de investigación. El presente estudio adopta un enfoque metodológico mixto, que combina métodos cuantitativos y cualitativos, y se basa en el enfoque transdisciplinario de trabajo.

4.2 Participantes. Los participantes en este estudio incluyen a niños y adolescentes que asisten a cuatro centros educativos, que abarcan desde la educación infantil hasta la educación primaria, así como a un centro de educación secundaria. También se incluyen en el a los profesores y familias de estos centros, así como a los órganos de participación, equipos de investigación estudio (tanto de la corporación local como de la universidad), áreas municipales, la mesa de coordinación municipal y los recursos sociales del tercer sector y del sector privado en el entorno.

4.3 Técnica e instrumentos. La investigación se lleva a cabo mediante la transferencia de conocimiento e innovación social, utilizando un enfoque transdisciplinario y aplicando diversos instrumentos. Estos incluyen el diagnóstico municipal, el plan local de infancia y adolescencia, informes de evaluación de proceso, resultados e impacto, órganos de coordinación y participación municipal relacionados con la infancia y adolescencia, archivos de programas de servicios, estudios sociales de investigación y las memorias científicos presentados ante la unidad de propiedad intelectual y propiedad industrial de la agencia universitaria de innovación.

4.4 Procedimiento. La investigación de transferencia de conocimiento e innovación social se llevó a cabo desde el 26 de noviembre de 2019 hasta el 25 de febrero de 2023. Se empleó un enfoque transdisciplinario combinado que abarcó aspectos instrumentales, metodológicos y operativos. Durante el estudio, se aplicó la transferencia de competencias y liderazgo compartido, así como la evaluación y el seguimiento de proceso, resultadoa e impacto.

5. RESULTADOS.

Los resultados generales del proceso se respaldan con diversas evidencias. En primer lugar, se realizó un exhaustivo diagnóstico municipal con la infancia y adolescencia en 2019, que obtuvo información relevante sobre la situación de este grupo en el municipio. Además, se logró la activación de la coordinación municipal de los órganos de participación de la infancia y adolescencia (OPIA), lo que permitió una mayor integración y participación en las decisiones municipales. Se recopilieron aportaciones y sugerencias del OPIA, y de las

investigaciones y actividades de intervención y se integran en las estrategias y medidas del primer y segundo plan local de infancia y adolescencia (PLIA, 2019-2022, 2023-2027) concretándose en acciones específicas para abordar las necesidades planteadas.

La participación con la infancia y adolescencia y su contribución fue fundamental tanto en la elaboración de estos planes como en su papel como sujetos de estudio e investigación en diversas temáticas, como el acoso, los valores, la educación emocional, la mejora de la convivencia municipal, la diversidad funcional y la calidad de vida. Además, se involucraron en actividades y proyectos implementados durante el año académico y desde otros recursos municipales, como parte del proceso de investigación, participación e intervención. Además, señalar la evaluación del primer plan local de infancia y adolescencia (PLIA, 2019-2022), tanto interna y externa del proceso, y aprobada por el OPIA, la comisión municipal de coordinación y los equipos de investigación.

Atendiendo al esfuerzo realizado, el municipio recibe el reconocimiento de UNICEF como "Tegueste ciudad amiga de la infancia y Sello CAI", durante el período 2021-2025, en reconocimiento a su compromiso y acciones a favor de la infancia y adolescencia. Este proceso garantiza la escucha activa, así como la verificación de indicadores de desarrollo municipal que garantizan el cumplimiento de los derechos con la infancia y adolescencia. Se tomaron medidas apropiadas, se autorizaron recursos presupuestarios y se demostraron avances medibles, todo ello asegurando una participación significativa y la evaluación por las partes y toma de decisiones conjuntas.

Asimismo, se elaboró el segundo diagnóstico municipal con la infancia y adolescencia, actualizando la información municipal y se diseña y aprueba el segundo PLIA (2023-2027), consolidando el desarrollo de la política social con la infancia y adolescencia. Además, el municipio fue reconocido como buena práctica profesional en servicios sociales en el XXIX congreso anual de la asociación estatal de directoras y gerentes en servicios sociales, debido a su labor y enfoque innovador. Se consolida la mesa de coordinación municipal para la sinergia entre áreas y el desarrollo de actividades municipales relacionadas con la infancia y adolescencia durante el período 2019-2023, con el objetivo de fomentar la sinergia, la gestión de recursos y acciones.

Por último y no menos relevante, se implementó un sistema de monitoreo e investigación continua del entorno e interno de la corporación municipal (servicios sociales, áreas municipales y universidad), durante el período 2019-2023, lo que ayudó a investigar y evaluar de manera continua el entorno y las acciones realizadas y poder realizar los ajustes pertinentes.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Los resultados obtenidos y el proceso aplicado en este estudio cumplen con los criterios y etapas del ciclo de planificación local, siguiendo los principios establecidos. (UNICEF, 2005, 2010; Malagón y Sánchez, 2022; Herrera et al.2022). Estos criterios incluyen la participación de la comunidad, la transparencia informativa, el debate público, el

diagnóstico y la prospectiva, la coordinación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación, así como el aprendizaje y la mejora continua.

La participación con la infancia en el proceso ha pivotado dentro de los cinco niveles de participación considerados como efectivos (Hart, 1993), además de cumplir con los requisitos exigidos para optar a ser ciudad amiga de la infancia y obtener el sello CAI (UNICEF, 2010)

El proceso desarrollado se enfoca desde la transversalidad y pone énfasis en diversos aspectos, como el derecho a la voz y la participación, el acceso al ocio y tiempo libre, las relaciones entre iguales, la igualdad y la diversidad, la protección ambiental (salud, integridad), la creación de espacios de convivencia y una mejor calidad de vida, así como el acceso seguro, uso y disfrute del espacio y los servicios públicos (Bonaiauto et al., 2003; Herrera et al., 2022; Organización Mundial de la Salud, 2018).

El sistema de evaluación y seguimiento utilizado se basa en las directrices de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL, 2009). Se enfoca en analizar las acciones y medidas implementadas, evaluar su eficacia, efectividad, eficiencia y utilidad práctica, y utilizar indicadores para medir el proceso, los resultados y el impacto. Además, se destaca el valor y el impacto del proceso de transferencia e innovación social desde la academia a la corporación local, así como el reconocimiento externo recibido por parte de UNICEF (2021-2025) y la ADGSS (2022).

El proceso de transferencia e innovación social desde un enfoque transdisciplinar, y una metodología útil para la academia en políticas sociales con la infancia y adolescencia. (Herrera et al, 2022; Pohl y Hirsch, 2008). Los procesos de investigación desde la academia deben incluir la diversidad de contribuciones y carreras académicas, la evaluación cualitativa, la autonomía y libertad investigadora, y alejarse del uso inapropiado de las métricas y del ranking de organizaciones en la evaluación de la investigación. (Acuerdo para la reforma de la evaluación de la investigación, Comisión Europea, 2022).

Como conclusiones, los resultados de este estudio reflejan el compromiso y las acciones llevadas a cabo por el municipio en favor de la infancia y adolescencia. Estos resultados se respaldan en evidencias sólidas, como diagnósticos municipales exhaustivos, confecciones de planes, la activación de la coordinación municipal de los órganos de participación de la infancia y adolescencia, la integración de aportaciones y sugerencias de los actores involucrados, y el reconocimiento y evaluación tanto interna como externa de las acciones implementadas. Estos logros han sido reconocidos por UNICEF y otras entidades, validando así el compromiso y los avances en la promoción y protección de los derechos en el municipio, y la promoción del liderazgo y la gobernanza de las políticas con infancia, adolescencia y las familias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL). Ministerio de la Presidencia.(2009). La función evaluadora: principios orientadores y directrices de actuación en la evaluación de las políticas y programas. AEVAL. Madrid.

- Agenda 2030 de ODS, Canarias. Gobierno de Canarias (2023). <https://n9.cl/746mc>
- Agenda 2030: Una oportunidad para las personas y el planeta. Propuesta de indicadores para el desarrollo sostenible en España (2017). UNICEF España, WWF, OXFAM Intermón.
- Arranz-Freijo, E. B., Oliva, A., Sánchez de Miguel, M., Olabarrieta, F., Manzano, A., Barreto-Zarza, F.B., Roncallo, C.P., Sánchez Murciano, M., Rezagorri, J y García, M. D. (2019). Assessment and preventive education for families, based on the principles of positive parenting. *Early Child Development and Care*. 189(5), 792-801.
- Bonauto, M., Fornara, F, Bonnes, M (2003). Índice de calidad percibida del entorno residencial y apego al vecindario en entornos urbanos: un estudio de confirmación sobre la ciudad de roma. *Paisaje y Urbanismo*, 65 (1-2), 41-52. [https://doi.org/10.1016/S0169-2046\(02\)00236-0](https://doi.org/10.1016/S0169-2046(02)00236-0)
- Convención sobre los Derechos del Niño/a, (CDN, 1989). Asamblea General, resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=34
- Comision Europea (2022). Acuerdo Europeo para la reforma de la evaluación de la investigación. https://www.eua.eu/downloads/news/2022_07_19_rra_agreement_final.pdf
- Hart, Roger A. (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica, *Innocenti Essay* (4), International Child Development Centre, Florence.
- Herrera Hernández, J.M., Rodríguez Pérez, Mª, B., Castillo Betnacort, J. (2022). La sinergia entre la universidad y los servicios sociales en la investigación-acción, transferencia de conocimiento e innovación para la mejora de la atención social. En Del Águila Obra, A, R; Ramírez Navarro, J. M; Rondón García, L, M (Editor/a). *Tecnología, innovación y servicios sociales. Tecnosocial 2022* (pp-339-347). Thomson Ruters Aranzadi.
- Jian, I., Y, Luo, J. y Chan, EHW (2020). Spatial justice in public open space planning: Accesibility and inclusivity. *Habitar International*, 97,102122. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2020.102122>
- Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a los Menores. Comunidad Autónoma de Canarias. BOE-A-1997-5498. <https://www.boe.es/buscar/pdf/1997/BOE-A-1997-5498-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. «BOE» núm. 89, de 13 de abril de 2007, páginas 16241 a 16260. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2007/04/12/4>
- Malagón, J., F. Sánchez, A (2022). Guía: ¿Cómo fortalecer el seguimiento de un plan local de infancia y adolescencia?. UNICEF España. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=8181
- Marbán, V., y Rodríguez Cabrero, G. (2014). Estrategias y políticas de inclusión social activa. *Sistema: revista de ciencias sociales*, (233), 29-48.

Moulaert, F., Hillier, J., y Nussbaumer, J. (2020). *Social innovation: Towards a new innovation paradigm*. Routledge.

OMS (2018). Marco de implementación de la Fase VII (2019-2024) de la Red Europea de Ciudades Saludables: Objetivos, requisitos y enfoques estratégicos. https://fundadeps.org/wp-content/uploads/2021/03/RedEuropeaCiudadesSaludables_Fase_VII.pdf

Orme, J., y Melendez, M. J. (2017). Research-informed practice and practice-informed research in social work: A dialectic for our times. *British Journal of Social Work*, 47(5), 1255-1272.

Pohl, C. y Hirsch Hadorn, G. (2008). Methodological challenges of transdisciplinary research. *Natures Sciences Societes*, 16(2), 111–121. <https://doi.org/10.1051/nss:2008035>

Rabadijeva, M. Schröder, A. & Zirngiebl, M. (2018) Building blocks of a typology of social innovation investigating the relationship between social innovation and social change En Howaldt, J., Kaletka, C., Schröder, A. y Zirngiebl, M. *Atlas of Social Innovation. New Practices for a Better Future*. Sozialforschungsstelle, TU Dortmund.

Ramírez Sánchez, J. M., Antolín Suárez, M. I. (2018). Investigación aplicada en Trabajo Social Clínico: una perspectiva desde la experiencia profesional. *Revista de Trabajo Social*, 3, 71-87.

Relinque Medina, F., Muñoz Moreno, R., Fernández Borrero, M., y Vázquez Aguado, O. (2021). Informe sobre Investigación e Innovación en los Servicios Sociales de Andalucía. Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva.

Recomendación 2006/19 del Consejo de Europa, sobre medidas de apoyo y asesoramiento parental. https://bienestaryproteccioninfantil.es/wp-admin/admin-ajax.php?juwpfisadmin=false&action=wpfd&task=file.download&wpfd_category_id=863&wpfd_file_id=48564&token=&preview=1

Sucker, K. (2010). Istanbul and the heritage of the European city. *Mokslas – Lietuvos Ateitis / Science – Future of Lithuania*, 2(3), 31-37. <https://doi.org/10.3846/mla.2010.050>

UNICEF. (2005). Estado mundial de la infancia 2005. La infancia amenazada. Nueva York, USA. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=251

UNICEF España (Ed.) (2010). Propuesta de un sistema de indicadores sobre bienestar infantil en España. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/2823_d_Informe_Indicadores_Final_UNICEF.pdf